



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERACRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
OFICIO NO. SESVER/DG/DPD/SAIIS/280/2022
ASUNTO: INFORME ANUAL DEL SICI 2022
XALAPA, VER., 09 DE DICIEMBRE DE 2022

00065575

L.C. ANGELICA JOSELIN ALARCÓN DAUZÓN
DIRECTORA GENERAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
CALLE IGNACIO DE LA LLAVE N° 105, COL. SALUD, C.P. 91055, XALAPA, VERACRUZ.
P R E S E N T E

Me refiero al Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, publicado en la Gaceta Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Número Extraordinario 142, de fecha ocho de abril del 2020, asimismo en seguimiento a su oficio N° CGE/DGFI/0749/11/2022 de fecha 17 de noviembre de 2022, ambos en relación a la entrega del Informe Anual del SICI a la Contraloría General del Estado.

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que con fecha 24 de noviembre del año en curso se celebró la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría de Salud y del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz (SESVER), en la cual fue presentado y aprobado su Informe Anual del SICI del 2022, así también, como parte de la Orden del Día fue presentado el Informe Anual del SICI de 2022 de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz.

De acuerdo con lo anterior y en atención al artículo 34 fracción II, inciso a) del acuerdo en comento, me permito adjuntar al presente, de forma física y digital en disco compacto los informes señalados en el nuevo formato recibido para tal fin. No omito mencionar que este COCODI continúa trabajando con la finalidad de fortalecer el Control Interno en la Secretaría de Salud y los SESVER, por lo que en el ejercicio 2023 se implementarán estrategias adicionales como el uso del formato SICI-MC-16 "Mejora Continua del Ente" con el objeto de colaborar en el logro de los objetivos institucionales.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE



MTRO. JAVIER GORDILLO THOMAS
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE SESVER,
COORDINADOR DEL SICI Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COCODI

C.C.P. Dr. Gerardo Díaz Morales.- Secretario de Salud, Director General de SESVER y Presidente del COCODI.- Para Su Superior Conocimiento.- Presente.
Ing. Mercedes Santoyo Domínguez.- Contralora General del Estado.- Para su Conocimiento.- C. Ignacio de la Llave 105, Col. Salud, C.P. 91070, Xalapa, Ver.
Dra. Angélica Serrano Romero.- Comisionada de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz.- Mismo fin.- C. España 111, entre Av. Américas y Paseo Jacarandas, Fracc. Virginia, C.P. 94294 Veracruz, Ver.
M.A. Emma Patricia García Rodríguez.- Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el O.P.D. SESVER y Vocal de Vigilancia del COCODI.- Mismo fin.- Av. Américas, Esq. Hernán Cortés, No. 426, Col. 2 de Abril, C.P. 91030, Xalapa, Ver.
Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández.- Director Administrativo de SESVER y Vocal del COCODI.- Mismo fin.- Presente.
Lic. Jorge Luis Reyna Reyes.- Director Jurídico de SESVER y Vocal del COCODI.- Mismo fin.- Presente.
L.C. Alicia Yazmín Vázquez Cuevas.- Subdirectora de Recursos Humanos de SESVER, Enlace de la Administración de Riesgos y Vocal de Riesgos del COCODI.- Mismo fin.- Presente.
M.I. Marina Tapia Díaz.- Vocal de Ética del COCODI y Enlace de Ética en el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el O.P.D. SESVER y Vocal de Vigilancia del COCODI.- Mismo fin.- Av. Américas, Esq. Hernán Cortés, No. 426, Col. 2 de Abril, C.P. 91030, Xalapa, Ver.
LPyRP Guadalupe Duarte Albarrán.- Encargada de la Subdirección de Fortalecimiento del Sistema de Control Interno.- Mismo fin.- Calle Ignacio de la Llave 105, Col. Salud, C.P. 91070 Xalapa-Enriquez, Ver.

TV/ben

Soconusco #31 Col. Aguacatal
CP 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 01 228 842 3000 Ext. 2980
www.ssaver.gob.mx



Anexo: 6 folios y 1 cd



SICI-IA-15 INFORME ANUAL DEL SICI
EJERCICIO 2022

SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

I. Antecedentes

En continuidad con la implementación del Control Interno de los años 2020 y 2021 en la Secretaría de Salud y el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, se mantuvieron las actividades de supervisión y diagnóstico de cultura institucional, de manera que en el ejercicio 2022 continuaron las acciones de control como solicitudes de informes a los procesos, procedimientos, actividades y tareas, establecimiento canales de denuncias, reportes de deficiencias reportadas por el personal, y expansión de los canales de comunicación, acciones que fueron contempladas en el Programa de Trabajo de Control Interno para el ejercicio 2022, las cuales fueron aprobadas en la primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), cuya aplicación y seguimiento durante las sesiones posteriores permitieron continuar con las actividades para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

II. Fundamento

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz Llave;
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave;
- Ley General de Salud;
- Ley de Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave;
- Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, publicada en la Gaceta Oficial del Estado el 6 de marzo de 1997;
- Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave;
- Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, y
- Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz.

III. Resumen de Resultados

A continuación, se presentan los resultados más relevantes obtenidos durante el ejercicio 2022, respecto a la aplicación del Sistema de Control Interno, como lo es la evaluación del "Análisis General del estado que guarda el Ente" y del "Análisis de Componentes y Principios en el Ente", como se muestra.

A) Aplicación del Sistema de Control Interno 2022

Sesiones de COCODI	No.	Calificación Evaluaciones	2021	2022
Ordinarias	4	SICI-AG-11 "Análisis General del estado que guarda la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Veracruz".	8.7	7.8
Extraordinarias	0	SICI-ACP-12 "Análisis de Componentes y Principios en la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Veracruz".	8.0	7.7

Temas destacados abordados en sesiones de COCODI para el fortalecimiento de la Institución.	
1	Aprobación del Programa permanente de Capacitación de la Contraloría General del Estado para el ejercicio 2022.
2	Aprobación del Catálogo de Riesgos Identificados en el Proceso de Gestión de Riesgos y la Matriz de Gestión de Riesgos de 2022.
3	Aprobación del Programa Anual de Trabajo en materia de Ética 2022.
4	Informe de Reclamación de Usuarios y su seguimiento.
5	Informe del estatus del acuerdo único relacionado con los buzones de quejas y sugerencias de los Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS).

Nota: Se anexan los formatos SICI-AG-11 "Análisis General del estado que guarda la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Veracruz" y SICI-ACP-12 "Análisis de Componentes y Principios en la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Veracruz", en cumplimiento con el Art. 46 párrafo cuarto del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz.

Handwritten signature or initials.



B) Seguimiento a la Gestión de Riegos 2022

A continuación, se enlistan 10 riesgos principales, de nivel Muy Alto (RMA) y Riesgo Alto (RA), y el estatus en el que se encuentran al corte realizado en el mes de octubre de 2022.

Gestión de Riesgos de No cumplimiento				
Riesgo	Nivel del Riesgo	Estatus		
		Concluido	En Proceso	Sin Avance
Falta de mantenimiento preventivo y/o reparación de equipos dentales efectivo en el presente año y los previos.	RMA		70%	
Falta de mantenimiento del Expediente Clínico Electrónico de los Servicios de Salud de Veracruz.	RA		70%	
Problemas en el estatus jurídico de obras inconclusas en unidades médicas de primer nivel.	RA		70%	
Pagos Improcedentes de Estímulos al personal.	RA	100%		
Sistematizar Pagos erróneos en la nómina SESVER.	RA	100%		
Deficiencia en el manejo documental y archivo de los Datos Personales de los trabajadores de SESVER.	RA	100%		
Carencia de Infraestructura, equipamiento especializado y consumibles en centros de salud, hospitales y jurisdicciones.	RA	100%		
Ausencia de cobertura de Servicios de telefonía e Internet en unidades médicas.	RA		93%	
Presupuesto insuficiente para trasladarse a lo largo del estado.	RA		50%	
Falta de mantenimiento y conservación de las instalaciones.	RA		100%	

Así mismo, se mencionan 5 riesgos de corrupción relevantes y el estatus en el que se encuentran al cierre de este ejercicio.

Gestión de Riesgos de Corrupción				
Riesgo	Nivel del Riesgo	Estatus		
		Concluido	En Proceso	Sin Avance
Plantilla reducida.	RMA		50%	
Contratos a empresas propias de familiares y/o recomendadas por funcionarios que Autorizan el Presupuesto.	RA		19%	
Emitir un dictamen técnico que beneficie en proceso administrativo a determinado proveedor de bienes y/o servicios.	RA		50%	
Distribución de los campos clínicos para Internado Médico y Servicio Social sin apego al orden decreciente del promedio del alumno.	RA	100%		
Tráfico de influencias.	RA		19%	



C) Resultados relevantes del establecimiento de actividades de control 2022

En seguida se mencionan siete actividades de control interno de mayor importancia que han sido realizadas en este ejercicio, resaltando el beneficio e impacto significativo para la Secretaría de Salud y el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz.

Actividad de Control establecida	Resultado
Capacitación y sensibilización en materia de control interno, ética y riesgos.	Se fortaleció la participación del personal, en cuanto a las capacitaciones y respuesta a encuestas del Órgano Interno de Control.
Declaración patrimonial, fiscal y de intereses.	El personal envió su Declaración de Situación Patrimonial de forma digital a la Contraloría General del Estado, remitiendo el acuse de envío a la Subdirección de Recursos Humanos del Organismo.
Restricciones de acceso a las aplicaciones para los procesos críticos que utilizan tecnología de la información.	Se cuentan con responsivas por parte del personal que usa aplicaciones y/o procesos críticos mediante tecnologías de la información, los cuales se encuentran alineados al manual específico de procedimientos del departamento de Tecnologías de la Información así como a las Políticas para la Seguridad de la Información, Seguridad Informática y Desarrollo de Software en la Administración Pública del Estado de Veracruz.
Canales de denuncias.	Se cuentan con canales para recibir quejas y denuncias como: a) De manera directa recibidas el Órgano Interno de Control; b) Turnadas por la Contraloría General; y c) Remitidas por la Secretaría de la Función Pública, los cuales le proporcionan seguridad al personal para llevar a cabo su denuncia sin represalias.
Aplicar el cuestionario de percepción de Ética a todos los Servidores Públicos de los Servicios de Salud de Veracruz.	Se aplicó el Cuestionario de percepción de Ética al personal de SESVER, del cual se observó que los participantes conocen el Código de Ética y de Conducta, para continuar con las buenas prácticas institucionales.
Revisión del código de conducta de la Secretaría de Salud y OPD de SESVER, para asegurar la incorporación de un lenguaje incluyente y no sexista.	Se llevó a cabo la revisión con la finalidad de incorporar al código de Conducta de la Secretaría de Salud y el OPD SESVER un lenguaje incluyente y no sexista, así como la prevención y erradicación de la violencia de género en la institución.
Mantener la operación de la primera versión del expediente clínico electrónico para los Servicios de Salud de Veracruz, e incluir nuevas funcionalidades.	El expediente clínico electrónico desarrollado, considera el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas NOM-004-SSA3-2012, Del expediente clínico, y NOM-024-SSA3-2012, Sistemas de información de registro electrónico para la salud, Intercambio de información en salud, mismo que se encuentra en proceso de certificación.



IV. Mejora Continua

A continuación, se presentan aquellas acciones que fueron implementadas para el fortalecimiento de los Componentes de Control Interno, así como las acciones de mejora continua, proyectadas a desarrollar durante el ejercicio 2023.

A) Fortalecimiento de Componentes de Control Interno 2022

Componente	Acciones de Mejora implementadas para su fortalecimiento	Resultados
Ambiente de Control	Reuniones del Grupo de Trabajo del Sistema de Control Interno para la retroalimentación y esclarecimiento de dudas respecto al desarrollo de las actividades de control del Programa de Trabajo de Control Interno 2022.	Aprobación del Programa de Trabajo de Control Interno y seguimiento a su avance, los resultados fueron informados en las Sesiones del COCODI para su supervisión y retroalimentación.
Gestión de Riesgos	Presentación ante el COCODI de Catálogo de Riesgos Identificados en el Proceso de Gestión de Riesgos y la Matriz de Gestión de Riesgos de 2022.	Aprobación del Catálogo de Riesgos Identificados en el Proceso de Gestión de Riesgos y la Matriz de Gestión de Riesgos de 2022 por el COCODI, mediante el cual se mitigan los riesgos de corrupción por las áreas que conforman los SESVER.
Actividades de Control	Implementación de Cronogramas de Actividades.	Seguimiento a los avances y cumplimiento de las actividades de control establecidas, por ejemplo, el formato SICI-C-09-01 Cronograma de Actividades- General, el cual se informa ante el COCODI.
Información y Comunicación	Implementación de herramientas tecnológicas	Eficiencia en la comunicación interna y externa, con el uso de herramientas tecnológicas para agilizar los procesos del ente, por ejemplo el correo electrónico.
Evaluación del Sistema de Control Interno	Seguimiento de los resultados del Programa de Trabajo de Control Interno, así como la Aplicación de los "Análisis General del estado que guarda la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Veracruz" y "Análisis de Componentes y Principios en la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Veracruz".	Seguimiento por el COCODI de las actividades de control establecidas en el Programa de Trabajo de Control Interno 2022, los Análisis señalados se enviaron Órgano Interno de Control de la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Veracruz, para su evaluación y posterior presentación al COCODI, lo anterior para determinar las acciones correctivas en tiempo y forma.

B) Propuestas de Mejora Continua a implementar en el ejercicio 2023

En seguida se mencionan seis propuestas de mejora continua a implementar en el ejercicio 2023

Propuestas de Mejora Continua
De acuerdo con la "Identificación de Debilidades y Fortalezas" resultado de la aplicación del Análisis de Componentes y Principios en la Secretaría de Salud de Veracruz del ejercicio 2022, se pondrá especial interés en reforzar los principios del Sistema de Control Interno en los cuales se detectaron debilidades, como es el caso de "Establecer la Estructura, Atribuciones y Responsabilidades".
Del Análisis General del estado que guarda la Secretaría de Salud de Veracruz del ejercicio 2022, se gestionará el cumplimiento en aquellos cuestionamientos que se identificaron como no cumplidos y parcialmente cumplidos, con la finalidad de contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales. Por ejemplo, la "Gestión Documental".
Se gestionará la creación y en su caso, ejecución de aquellas actividades de control que colaboren al cumplimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de la Evaluación al Desempeño del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud de Veracruz del ejercicio 2022, en relación al Sistema de Control Interno. Por ejemplo, el Plan de Recuperación de Desastres y de continuidad de la operación en materia de Tecnologías de la Información.
Se desarrollará a través del Grupo de Trabajo del Sistema de Control Interno la planificación pertinente para la implementación de actividades de control interno enfocadas a atender las debilidades del Organismo, generando así el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2023.
Seguimiento y retroalimentación a las unidades administrativas sobre los resultados de sus actividades de control, para el cumplimiento de los objetivos institucionales.



Propuestas de Mejora Continua

Gestión con el personal de la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Veracruz para la participación en las capacitaciones que proporciona la Contraloría General del Estado.

V. Comentarios Finales

En este año 2022, el Organismo a través de la operación coordinada del COCODI, ha cumplido con los objetivos y metas institucionales, impulsando la implementación, funcionamiento y actualización del SICI, identificando las áreas de oportunidad, y llevando a cabo las acciones para la mejora continua.

Cabe resaltar, que la Coordinación del SICI y la Secretaría Técnica del COCODI se encarga de gestionar que las áreas responsables reporten los avances del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) para el ejercicio 2022. En la aplicación del Análisis de Componentes y Principios en el Ente, el valor obtenido para el año 2022 fue del 77% del máximo valor posible, por lo que se llevarán a cabo aquellas gestiones necesarias para mejorar este resultado en el ejercicio 2023.

Finalmente, es de destacar la participación e interés de los servidores públicos del Organismo, en el desarrollo de las actividades de control interno, mismas que coadyuvan a reducir la probabilidad de ocurrencia de actos contrarios a la integridad, con el objetivo de brindar servicios de salud de calidad a la población vulnerable, sin discriminación, priorizando a los pobres, indígenas y marginados.

2 + 1